

CAPITULO IV.

El presupuesto y la cuenta.—Reflexiones sobre el porvenir.

Notoria ha sido entre nosotros la inmoralidad en las diversas administraciones que han venido sucediéndose desde la independencia hasta nuestros días, sobre todo en materia de cuentas. Se ha visto con mas frecuencia de lo que fuera de desearse, que un ministro, que un administrador de una aduana, que un gobernador del Distrito, un gobernador de un Estado, un tesorero de la nacion, etc., etc., que han ido al poder, sin mas bienes de fortuna que los que tenia nuestro abuelo Adan al salir del paraíso, han dejado el poder hechos unos Cresos. El público, haciéndose cruces, ha murmurado por lo bajo y ha dicho ciertas cosas que no nos atrevemos á repetir, pues con todo el mundo se pueden tener quebraderos de cabeza, menos con esos señorones. Ello es que como todo tiene sus excepciones, uno que otro de los que han subido al poder han bajado como han subido, queremos decir, pobres, y entonces se les ha apuntado como las rarezas mas raras, permítase la expresion, y el público al ver uno de estos entes cuasi ideales, ha dicho: "Ahí va un hombre honrado."

¿En qué ha consistido esa gran fortuna? ¿Cómo se ha hecho? Es un problema cuya resolucion dejamos á personas mas entendidas que nosotros. Como historiadores, debiamos dar razon de todo aquello que tocamos; pero no está en nuestra mano impedir que seamos escritores medianos, y dejando que los pósteros lleven á cabo las empresas que no están á nuestro alcance, recomendamos solamente á nuestros lectores que traten de adivinar aquello que no desciframos, y que acaso no descifrarémos nunca. Hé aquí el problema:

El ministro, el tesorero, el gobernador del Distrito, el gobernador de un Estado y demas prójimos de esos, entran á desempeñar sus empleos, como hemos dicho, sin mas bienes de fortuna que el aura popular de que gozan. A poco estos hombres, en carruajes, en bailes, en paseos, en festines, y con perdon del lector, en queridas, gastan mas de lo que ganan. ¡Pobre gente! El rango hace vanidosas á las personas, y estas se van á quedar en la miseria, precisamente por sostener su rango. Esto es un defecto que hemos heredado de los españoles; aparentamos mas de lo que somos; somos menos de lo que aparentamos.

¿Cuánto gana un ministro?—Tanto.—¿Pero cómo es que en un convite dado al presidente gastó mes y medio de sueldo, con la misma indiferencia con que se hubiera arrancado un pelo de la cabeza? ¿En qué pensaba este hombre?—¡Ah! Es lo que antes hemos dicho; es la *vanidad de vanidades*, de que hace algunos siglos habló el sábio rey; el mundo no ha cambiado desde que es mundo, sino superficialmente; el hombre actual es el de todas las épocas; siempre las mismas pasiones, siempre las mismas debilidades, y así, pobres de esos empleados públicos que ocupan los primeros puestos; brillarán como brilla un meteoro, pa-

ra volver arruinados á sus casas cuando las cosas cambien, ó cuando dejen el empleo con su voluntad ó sin ella.

Así alguna vez hemos pensado con nuestro natural candor, cuando hemos solido ir á una de las principales calles de esta ciudad, hemos visto que en el lugar que ocupaba una casa derribada hacia muy poco tiempo, se levantaba un gran palacio.

—¿Quién fabrica aquí? hemos preguntado.

—El ministro H., se nos ha respondido.

—¡Oh! Eso cuesta mucho, hemos añadido á la conversacion.

No pára todo en esto, sino que á poco tiempo el ministro cae, y en vez de vérselo quebrado y sugeto á un concurso, como debiera estarlo aquel que gasta mas que el monto total de sus rentas, el caballero lleva un lujazo que ya,..... hasta el grado de desear hallarnos tan de malas como sale un ministro de un ministerio. El hombre es un capitalista, cuando al entrar á desempeñar su encargo tenia dos manos, una para delante y otra para detras. ¿Cómo se ha efectuado esa gran fortuna? nos preguntamos con cierta admiracion, porque el ministro nada tenia, gastó su sueldo y algo mas que su sueldo, y en vez de salir quebrado de su empleo, sale rico. Probablemente al dar posesion á cualquiera de los altos puestos públicos, se les da tambien, como parte de su sueldo, esa vara mágica de virtud de que tanto nos hablan cuando somos niños; uno de esos talismanes de que son tan fecundas las tradiciones de la Alhambra; vara ó talisman, que debió haber perdido aquel presidente reaccionario que hoy se encuentra en la calle de San Andrés sin mas patrimonio que una tienda de tabaco labrado, que despacha por sí mismo.

Poco amantes de hacer comentarios sobre cosas que no

conocemos, porque los puestos en donde hemos servido no nos permiten penetrar ciertos misterios; no trataremos de resolver el problema; pero en el momento de pensar en tales cosas tomamos los documentos que hemos preparado para escribir nuestra historia, y nos hallamos que en 2 de Abril de 1873, los diputados Gomez del Palacio, Zamacoña, Gochicoa, Stávoli y Perez Castro, presentaron dictámen sobre el presupuesto que deberia regir en el próximo año fiscal, y sobre la cuenta de ingresos y egresos de la Federacion presentada en Enero anterior. En ellos encontramos algunas frases de esas que suelen oirse pocas veces en una cámara de diputados. Los autores del dictámen, despues de manifestar que el presupuesto no bajaria de 18.000,000 de pesos, que era la cifra que arrojaban las rentas públicas, segun la comparacion de las cuentas de diversos años, agrega: "Con el presupuesto que proponemos, la administracion se encontraria dotada de todos los medios de accion que le son realmente necesarios, y solamente privada de la mayor parte de los arbitrios que con frecuencia se han puesto en juego *para derrochar los caudales públicos, y alimentar la corrupcion que tan á menudo forma la base de un partido oficial.*"

Mas adelante, entrando á precisar hechos, se expresan así: "El punto en que mas se ha señalado siempre lo exagerado de las pretensiones ministeriales, y en que por esto mismo las cuestiones de presupuestos han fijado mas su atencion para buscar economías, es el de los gastos de guerra. Como estos dependen siempre de circunstancias que cambian con frecuencia y que no se sujetan á la prevision ordinaria, y como por otra parte son ó deben ser destinados á un objeto tan generalmente anhelado, como es la conservacion de la tranquilidad pública, se prestan admirable-

mente á un ensanche arbitrario y á cálculos fundados en temores que fácilmente *se exageran y extienden*. Mas como regla general debe tenerse presente que nuestro gobierno es de aquellos que deben fiar su existencia á la accion de la ley y de la opinion pública, *y que es por la fiel observancia á la una y por el debido acatamiento de la otra, por lo que deben evitarse que se susciten conflictos á que haya de buscarse salida en levantamientos á mano armada.*"

Mas adelante, al entrar en el exámen de la policia, se expresan en los términos siguientes: "La inmoral institucion de la policia secreta, disfrazada hoy con el nombre de "Comisiones de seguridad" escapa por su naturaleza de toda inspeccion y disciplina, y destinada al espionaje y á la delacion produce mucho mayores males que el beneficio que en alguna rara ocasion pudiera prestar. Que ocasionalmente y en caso dado, tenga la autoridad que valerse de agentes no reconocidos oficialmente, no autoriza para mantener constantemente un cuerpo de espías y delatores, para cuyo pago *no se pueden observar las reglas que garantizan que el dinero que se supone invertido en ellos, tiene su verdadero destino.*"

En el mismo dictámen la comision se expresa de la manera siguiente sobre mejoras materiales: "Penoso ha sido para la comision notar que, de la muy considerable asignacion del ministerio de fomento, solo se haya invertido una parte relativamente pequeña, si se exceptúa *la subvencion al ferrocarril mexicano . . .*" Recuérdese lo que hemos dicho ya, acerca de la decidida proteccion del gobierno á esta empresa.

La comision llama la atencion del congreso sobre el abandono con que han sido vistas las obras del desagüe del Valle de México, y en seguida tratando de la suma destinada á la compostura de palacio, se expresa así: "Se ha

reducido á la mitad la partida de *muebles, obras y reparaciones del palacio nacional*, por considerarse suficiente la cantidad designada, para atender á los objetos mas urgentes á que ella se refiere. *Tal vez si se hubiera presentado un presupuesto de las obras que se intenta construir y se hubiese esplicado su necesidad, la comision habria hecho mayor asignacion. Tal como la iniciativa se presentó, solo ha podido considerarse que de muchos años atras se ha venido señalando una regular cantidad á las obras de palacio, y no se sabe si ha sido invertida.*"

El dictámen sobre la cuenta, dado por la misma comision es mas explícito aun (1) Allí se habla de oficinas como la de la tesorería general, que con un sin número de empleados, no cumple con su cometido; se habla de grandes partidas de la cuenta, puestas en globo y que no tienen justificacion; se habla de inventarios que no lo son; de ingresos suprimidos; de la ocultacion del fondo de desertores, de la falta de justificantes en las cuentas de los habilitados y pagadores; igual falta en el pago de los empleados del ministerio de Hacienda; igual en los pagadores del desagüe, acusándose á la administracion de correos de haber gastado cerca de 300,000 pesos sin conocimiento de la tesorería general.

Nada hemos querido poner de nuestra propia cuenta, para que se vea que no inventamos y que nos sujetamos á los datos existentes. Se necesitaba una voz verdaderamente varonil é independiente para hacer oír en la cámara las frases que hemos copiado en este capítulo, y que copiamos en la presente nota. La mala versacion de los caudales públicos, que se ve, que se palpa, que causa escándalo en sentir del público, no tiene remedio, y ha pa-

(1.) Véase la nota de este capítulo.

sado á nuestro cuerpo social, como un mal crónico, como una lepra, y se necesitaria que el primer gefe del Estado estuviese poseido de una energía y de una moralidad á toda prueba, para poner el remedio; pero ese hombre no aparece todavía.

Aparte de lo que hemos dicho, que consta por la voz autorizada de un grupo de diputados independientes y honrados, pudiera escucharse al público sobre los forrajeros y vestuarios del ejército, en que los contratantes y los contratistas son la misma persona; pudiera oírse sobre la suplantacion de soldados en los cuerpos, en los momentos de pasar revista, y de otras gangas que producen á cada gefe de un cuerpo, á cada gefe de una brigada, una cuantiosa renta, ante la cual sus sueldos son muy pequeños. Pudiera oírse á cada uno de los viajeros hablar de los caminos que jamás se componen, que existen como en un principio existian, ó mejor dicho, que de dia en dia se desmejoran, y esto á pesar de las cuadrillas de trabajadores con que da cuenta la prensa oficial; pudieran oírse multitud de cosas mas, al tratarse de las rentas públicas.

Gracias á que hubo una vez en el congreso una comision independiente, se dejó oír la verdad, y no sabemos hasta cuando pueda suceder otro tanto. Ya ha pasado á ser una costumbre que el gobierno haga que se nombren tales ó cuales diputados, que la mesa se gane; que esta nombre comisiones á su gusto y que las de hacienda dejen pasar sin hacer observaciones, las cuentas presentadas por la tesorería de la nacion y los presupuestos iniciados por el ejecutivo.

Las observaciones hechas por los Sres. Gomez del Palacio, Zamacona, etc., no dan á conocer una cosa nueva, pues el derroche mas escandaloso de los caudales públicos ha existido siempre; pero tienen el mérito de descorrer un

tanto cuanto el velo acerca de lo que pasa, y con ellas, un espíritu investigador pudiera ya, dar cuenta al público de como se puede escribir en el libro la partida de una cantidad que se ha gastado en materias que no señala el presupuesto; ya podria dar cuenta de la manera mas ó menos ingeniosa con que se hace aparecer en los egresos una partida cuyo justificante no existe, y en fin, pudiera decir el cómo, sin incurrir en responsabilidad y cubriendo las apariencias, se pudieran omitir en los libros algunos ingresos.

Una de las cosas importantes que hizo notar la comision mencionada, es que las cantidades destinadas á las obras públicas no se emplean en su totalidad en ese objeto. Ya que tales gastos establece el presupuesto, los resultados de haberse invertido bien, deberian estar á la vista del público. Una administracion cualquiera, se hace apreciable cuando dirige su actividad á las mejoras que le están encomendadas, cuando puede mostrar que es capaz de llevar á cabo aquella que emprende; entonces la confianza pública renace y la popularidad comienza; pero en la administracion presente, cuando se ve que no hay mas caminos que los que aparecen escritos en las memorias del ministerio de fomento, cuando se habla de la obra del desagüe del Valle de México, que jamás veremos concluirse, al menos si los ministros que sigan á D. Blas Balcárcel no son mas activos que éste, el público no puede estar satisfecho, se acostumbrará á murmurar de los altos funcionarios públicos, la desconfianza en ellos pasará á ser crónica, y su incapacidad en el ánimo de todo el mundo, tendrá la categoría de proverbial.

Todas las cosas se enlazan. Ya en uno de nuestros capítulos anteriores manifestamos los inconvenientes que hay

de conservar siempre un ministerio, y que la impopularidad del actual Presidente de la República había comenzado á consecuencia de su capricho de conservar los antiguos secretarios del despacho. Ahora se puede agregar que las acusaciones dirigidas por los Sres. Gomez del Palacio, Zamacona y demas, contra el tesorero general y contra los ministerios, hubiera bastado en otra parte para llamar la atencion de una asamblea de representantes, y para que esta hubiese examinado una por una todas las partidas de la cuenta; uno por uno todos los justificantes, y acaso este acto hubiera determinado la caida del ministerio. Mas aun, como segun hemos manifestado, Lerdo parecia que entraba á gobernar en una nueva era, en la que los males que habian afligido á la patria habian hecho crisis, pudo haber comenzado á remediar los abusos de la administracion. ¿Cómo? Con ese cambio de ministerio.

Para situaciones nuevas se necesitan hombres nuevos, pues no es posible que haga una revolucion benéfica, el que ha sido el promotor, el autor de los vicios que se trata de remediar; el que por hábito ó por mala fé obra sin cesar de tal ó cual manera. Dejar el propio ministerio, era no solo conservar los antiguos vicios de la administracion, era mas, era alentarlos, y si por un momento los antiguos secretarios de Juarez pudieron vacilar, á causa del temor de ser arrojados de sus puestos, despues debieron seguir con mas ánimo en los inveterados abusos, cuando se estableció entre ellos y el presidente Lerdo, ese consorcio increíble, inverosímil, absurdo y por otra parte indestructible.

Despues de haber hecho estas reflexiones, fácil nos es decir mas de alguna palabra de lo que puede resultar en

el porvenir. No se necesita para ello de un gran talento previsor. No podemos á punto fijo manifestar cual será el resultado de las próximas elecciones de Presidente de la República; pero hablamos en el supuesto de que salga reelecto el actual.

¿Qué sucederá? Lerdo no es un hombre de iniciativa, ni se distingue tampoco por su demasiada actividad; gusta de ciertos placeres y de una vida descansada y tranquila; pero no se lanza á desbaratar las cosas añejas, para establecer otras mejores; habrá sido, como no puede dudarse, un tenaz revolucionario; pero como hombre organizador es completamente nulo; acaso no nació para ello; acaso su carácter político se formó en la revolucion, que es la antítesis de la organizacion, de la reconstruccion.

Colocado un dia por la fuerza de los sucesos, en la mejor situacion que se haya visto presidente alguno, para iniciar toda especie de bienestar para el país, no lo hizo; estando en la mejor ocasion para unificar el partido nacional, no lo hizo; pudiendo haber corregido los grandes vicios de que adolece nuestra administracion y evitar el derroche de caudales, tampoco lo hizo.

Ahora bien, si cuando pudo no lo hizo ó no quiso hacerlo ¿que podría darnos esperanzas de que lo hiciese para lo sucesivo, durante los cuatro años que siguen á su reeleccion? El mismo ministerio, el mismo derroche; la misma inaccion respecto de mejoras materiales; cuatro años de descontento respecto del pueblo, cuatro años de presupuestos exagerados, de cuentas no justificadas, de gastos distraidos de su objeto, de cuerpos legislativos que aprueben las cuentas sin examinarlas, y por final de todo, el sucesor que nos dejará el actual Presidente, cuyo nombre se dice ya, y que ocupa acaso el primer lugar en el ministerio; sucesor que contará con los mismos vicios que sus

antecesores, que está empapado en ellos por una práctica larga y constante, y de cuya habilidad sobre el particular no puede dudarse.

Confesemos que la situación que guarda la República no es de lo mas bonancible, como no lo es la que se le espera.

Notas al capítulo IV.

EXTRACTO DEL DICTAMEN DE LA CUENTA DE INGRESOS Y EGRESOS,
PRESENTADA AL CONGRESO EL 2 DE ABRIL DE 1873.

“No es por cierto la nación quien ha escaseado los sacrificios para lograr que se la instruya anualmente del modo con que se cobran é invierten los impuestos que paga. Maravillarian, reducidos á una sola suma, los sueldos de los empleados que se ocupan en el ramo de contabilidad federal. Solo en los libros de cuentas se han gastado durante el año último, mas de 18,000 pesos, y aun no consigue el país tener una cuenta que espese el producto exacto de las contribuciones generales, *si se ha invertido ó no conforme á la ley*, y cuanto se ha quedado debiendo al fin del año á los accionistas contra el tesoro público.

Hacemos esta triste aseveracion, porque el estado que bajo el nombre de cuenta se remitió á la Cámara, no en la fecha legal del 14 de Diciembre último, como lo dice la nota de remision, sino entrando el mes de Enero, y ya que esta asamblea habia cerrado sus sesiones, es la antítesis práctica de los buenos principios de contabilidad con que encabezamos este dictámen y la infraccion flagrante de las prevenciones dictadas por el Ministerio de Hacienda en la circular á que últimamente aludiamos.

Ese estado es incompleto por haber quedado fuera de él las cuentas de muchas oficinas; de modo que, en ningun ramo se puede tener fé de que las cifras representen la totalidad del movimiento.

Ciento veinte cuentas y algunas de oficinas recaudadoras muy importantes, escaparon al trabajo